



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1999/1223

6 de diciembre de 1999

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

PRIMER INFORME SOBRE LA MISIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN SIERRA LEONA (UNAMSIL)

I. INTRODUCCIÓN

1. El Consejo de Seguridad, en el párrafo 8 de su resolución 1270 (1999), de 22 de octubre de 1999, estableció la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) con el mandato amplio de que cooperara con el Gobierno de Sierra Leona y las demás partes en el Acuerdo de Paz de Lomé de 7 de julio de 1999 en la aplicación de éste, prestara asistencia al Gobierno de Sierra Leona en el desarme, la desmovilización y la reintegración de los excombatientes y desempeñara las demás funciones enunciadas en el informe que presenté al Consejo con fecha 23 de septiembre de 1999 (S/1999/1003).

2. En el párrafo 26 de la misma resolución, el Consejo de Seguridad me pidió que le presentase informes cada 45 días con objeto de mantenerse al día de la situación del proceso de paz, de las condiciones de seguridad sobre el terreno y del nivel permanente de despliegue del personal y del Grupo de Observadores de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (ECOMOG). El presente informe, preparado en atención a esa solicitud, se refiere a lo acontecido hasta el 2 de diciembre de 1999.

II. ACONTECIMIENTOS POLÍTICOS

3. Si bien se ha avanzado considerablemente en la aplicación del Acuerdo de Lomé, la situación general en el país sigue siendo precaria. Tras su regreso a Freetown, el 3 de octubre de 1999, Foday Sankoh, líder del Frente Revolucionario Unido de Sierra Leona (FRU) y Johnny Paul Koroma, líder del Consejo Revolucionario de las Fuerzas Armadas (CRFA), realizaron una serie de visitas para reunirse con combatientes y ponerlos en conocimiento del Acuerdo de Lomé y del programa de desarme, desmovilización y reintegración. Visitaron juntos Lungi el 8 de octubre y Port Loko el 13 del mismo mes. Posteriormente, procedieron a visitar separadamente otros lugares en razón de la tirantez cada vez mayor entre el FRU y el CRFA. El Sr. Sankoh visitó posiciones del FRU en Buedu, Daru, Segbwema, Makeni y Magburaka, mientras el Sr. Koroma se reunía con



combatientes del anterior Ejército de Sierra Leona (ESL) en la zona de Occra Hills.

4. El 20 de octubre, el Presidente Ahmed Tejan Kabbah anunció que el Gobierno de Unidad Nacional estaría compuesto de 20 ministros (entre ellos cuatro miembros del FRU y el CRFA), cinco ministros de Estado y 13 viceministros, entre ellos cuatro miembros del FRU y el CRFA). Tras su confirmación por el Parlamento, los ministros designados prestaron juramento el 2 de noviembre. Desde entonces, el nuevo Gabinete se ha reunido periódicamente para desempeñar sus funciones en virtud de la Constitución. Sin embargo, el nuevo Gobierno ha hecho pocos anuncios de política.

5. También el 20 de octubre, el Presidente Kabbah designó al Sr. Sankoh Presidente de la Comisión para la Ordenación de los Recursos Estratégicos, la Reconstrucción Nacional y el Desarrollo (CMRRD) y designó al Sr. Koroma Presidente de la Comisión para la Consolidación de la Paz (CCP). Si bien ninguna de las dos comisiones está establecida aún, el Sr. Koroma ya ha presentado su posición respecto de la organización de los trabajos de la CCP, órgano central encargado de supervisar y facilitar la aplicación del Acuerdo de Lomé. El Parlamento decidió establecer una Secretaría Ejecutiva que prestara asistencia en la labor de la CMRRD.

6. El 22 de noviembre, el FRU se inscribió provisionalmente ante la Comisión Electoral Nacional Provisional en Freetown como Partido del Frente Unido Revolucionario (PFRU). La inscripción será oficial tan pronto como el PFRU reúna todos los requisitos de un partido político, como los de contar con locales y con una constitución. Al momento de la inscripción, el Sr. Sankoh anunció que todos sus principales comandantes de campaña estarían ahora a cargo de las oficinas del partido en sus respectivas zonas de funcionamiento. El FRU debería asignar plena prioridad a su transformación en un partido exclusivamente político, lo cual merece apoyo y estímulo.

III. SITUACIÓN MILITAR Y DE SEGURIDAD

7. Tras un período de calma relativa, la situación militar y de seguridad empeoró en los meses de octubre y noviembre como consecuencia del incremento de las violaciones de la cesación del fuego y de abusos de los derechos humanos por elementos rebeldes. A principios de octubre, el FRU desplazó a varios cientos de sus combatientes de Kailahun a Makeni, capital de la Provincia Septentrional y punto central de tránsito en el norte del país. Posteriormente, el 15 de octubre, efectivos del FRU lanzaron un ataque contra Makeni y se apoderaron de esta ciudad, que antes se encontraba bajo el control conjunto del FRU y el CRFA. Según informes, los elementos de la CRFA, a instancias del Sr. Koroma, se retiraron hacia el norte. Posteriormente se registraron también enfrentamientos entre el FRU y el CRFA en los alrededores de Lunsar y en Rogberi. El FRU persiguió a los grupos del CRFA que se retiraban de Makeni hacia el norte y controla ahora una parte importante del eje Makeni-Kabala al sur de Kabala, uno de los dos únicos lugares de la Provincia Septentrional que se encuentra bajo control del Gobierno.

8. La Comisión Mixta de Verificación condenó estas graves violaciones de la cesación del fuego y mi Representante Especial, en declaraciones públicas,

expresó su enérgica protesta al respecto. Líderes de la región, el Presidente Olusegun Obasanjo de Nigeria entre ellos, hicieron también un llamamiento a las partes para que pusieran término al enfrentamiento militar. Hasta la fecha, el FRU sigue controlando Makeni y continúan los desplazamientos de tropas. Los intentos de restablecer una presencia del Grupo de Observadores Militares de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (ECOMOG) en Makeni fracasaron cuando una compañía de efectivos del ECOMOG tuvo que retirarse en vista de las hostiles declaraciones públicas formuladas por Foday Sankah y Sam Bockarie. Sin embargo, la misma compañía se desplegó en Lunsar el 30 de noviembre.

9. En los días 28 y 29 de noviembre, tuvo lugar un intercambio de disparos entre efectivos del ECOMOG y un grupo de elementos del ex ESL, que habían hecho una incursión en la aldea de Pepel, a 20 kilómetros al este de Lungi. Un soldado ghanés del ECOMOG resultó herido y un rebelde perdió la vida en el incidente.

10. La Comisión Mixta de Verificación, que se ha reunido periódicamente a partir de julio de 1999 bajo la presidencia de la UNAMSIL, entró plenamente en funciones hace sólo poco tiempo, después de que el FRU asignara a ella un miembro permanente. El FRU tampoco cooperó al principio con los Comités de Verificación de la Cesación del Fuego, establecidos con asistencia de las Naciones Unidas en las zonas de Kenema, Bo, Port Loko y Hastings, y formuló amenazas contra personal de la UNAMSIL y el ECOMOG que le pidió acceso a algunas zonas bajo su control para realizar actividades de los Comités de Verificación y otras tareas. Sin embargo, el CRFA y el FRU han designado representantes ante los Comités de Verificación, a los que se impartirá orientación a principios de diciembre acerca de las funciones que les competen. El FRU insiste en que no haya desplazamientos sin su autorización expresa y, como consecuencia, se registraron en Segbwema y Buedu dos incidentes en que mantuvo detenidas durante breve tiempo a patrullas de la UNAMSIL.

11. Los efectivos de la ECOMOG han seguido desempeñando sus tareas fundamentales de proporcionar protección en Freetown y Lungi y en muchos otros lugares en las zonas meridionales del país. En el período a que se refiere el presente informe se registraron algunos enfrentamientos entre efectivos del ECOMOG y pequeños grupos de rebeldes armados. El ECOMOG siguió manteniéndose en contacto con comandantes de campaña del FRU y el CRFA y prestó asistencia logística al Gobierno en relación con las gestiones de paz, incluidas las visitas del Sr. Sankoh y el Sr. Koroma al campo. El ECOMOG ha prestado también apoyo para facilitar la asistencia humanitaria y ayudar en la liberación de personas secuestradas y desplazadas. Observadores de la UNAMSIL siguieron colaborando estrechamente con el ECOMOG en la observación de la situación militar y de seguridad en Sierra Leona y en la ejecución del programa de desarme, desmovilización y reintegración.

IV. DESARME Y DESMOVILIZACIÓN

12. El Presidente Kabbah dio oficialmente por comenzado el programa de desarme, desmovilización y reintegración el 20 de octubre, en una ceremonia caracterizada por el desarme en Freetown de un número simbólico de combatientes de las ex fuerzas rebeldes y de las Fuerzas de Defensa Civil (FDC). La primera etapa del

programa comenzó el 4 de noviembre, fecha en que se abrieron cuatro nuevos centros de desmovilización en Port Loko (con centros separados para FRU/CRFA, y las FDC), en Daru (FRU/CRFA) y en Kenema (FDC), además del campamento que ya existía desde hacía tiempo en Lungi. En cada zona, funcionan varios lugares de recepción establecidos para el desarme de los combatientes antes de su traslado a los centros de desmovilización. La UNAMSIL ha desplegado en cada lugar entre 12 y 25 observadores militares y colabora estrechamente con el Gobierno, el ECOMOG y el Departamento del Reino Unido para el Desarrollo Internacional (DFID).

13. La reacción inicial ante el comienzo del programa de desarme, desmovilización y reintegración ha sido muy escasa. Sin embargo, después de que el Sr. Sankoh hiciera otro llamamiento los días 25 y 26 de noviembre a combatientes del FRU en Port Loko y Lunsar, el número de excombatientes que se presentaron en el campamento de Port Loko aumentó considerablemente, lo que dio lugar a algunos problemas para la administración del campamento. Al 30 de noviembre, de un total estimado de 45.000 combatientes, se habían inscrito en centros de desmovilización 658 excombatientes del CRFA y el ex ESL, 1.469 excombatientes del FRU y 518 excombatientes de las FDC, además de los 1.572 excombatientes inscritos en Lungi. De los excombatientes inscritos, 454 del CRFA/ex ESL/FRU y 92 de las FDC eran niños. Al 2 de diciembre, el número total de excombatientes inscritos en las sedes del programa de desarme, desmovilización y reintegración llegaba a 4.217 y la relación entre las armas entregadas y el número de excombatientes era del orden de una a cuatro. El Sr. Sankoh manifestó que el FRU tal vez suspendería su participación en el desarme en vista de la escasa participación de los demás grupos.

14. Hasta ahora ningún combatiente del FRU se ha presentado para desarmarse en las zonas de sus plazas fuertes al este, alrededor de Daru. Estos efectivos se encuentran bajo el mando directo de Sam Bockarie, alto comandante del FRU, quien ha declarado públicamente que las tropas bajo su mando no se desarmarán a menos que se retiren del país los efectivos nigerianos del ECOMOG. Ha manifestado además que se resistirá a cualquier intento de efectivos de las Naciones Unidas de obligarlo a desarmarse.

15. A pesar de los avances indicados más arriba, el proceso de desarme, desmovilización y reintegración sigue tropezando con diversos problemas de seguridad y de organización. El continuo desplazamiento de efectivos del FRU y los enfrentamientos en Makeni han incrementado la desconfianza entre los rebeldes, lo que ha obstado para que se establezca un clima de confianza que alentará a los excombatientes a participar en el programa de desarme, desmovilización y reintegración. A pesar de los llamamientos públicos hechos por el Sr. Sankoh, subsisten dudas en cuanto al grado de adhesión del FRU al programa. Asimismo, los combatientes no conocen bien las disposiciones del programa de desarme, desmovilización y reintegración, especialmente las relativas al apoyo financiero y a la reintegración, por lo cual es urgente incrementar los programas de información pública en la materia. La UNAMSIL, por su parte, ha intensificado sus propias actividades de información pública en apoyo del proceso de paz.

16. Suscitan preocupación los incidentes que se han registrado recientemente entre los excombatientes que se encuentran en los centros de desmovilización de Lungi y Port Loko, en parte como consecuencia de la falta de información sobre

el programa de reintegración pero en parte también porque los excombatientes ya habían pasado varias semanas o varios meses en los campamentos sin contar con la asistencia financiera necesaria para sufragar gastos modestos ni para dar sustento a los familiares y personas a cargo que tienden a acompañarlos a los centros de desmovilización. Es preciso resolver con urgencia estos problemas, no sólo para impedir disturbios entre los excombatientes, sino también para hacer más atractivo el programa de desarme a quienes no han depuesto aún las armas. Es importante además acelerar el proceso de desmovilización a fin de evitar que la presencia de los excombatientes en los campamentos sea prolongada. Podrían registrarse graves demoras si no se prepara un completo plan de reintegración y no se establecen las disposiciones del caso.

17. El Comité Nacional para el Desarme, la Desmovilización y la Reintegración, órgano de política en que están representados todos los principales interesados (el Gobierno, el FRU, el CRFA, las Naciones Unidas, el ECOMOG y representantes de los donantes), se ha reunido cada semana para estudiar los medios de acelerar el proceso de desarme, desmovilización y reintegración e impartir orientación al programa. Como resultado, ha aumentado el número de actividades de información y se ha instado encarecidamente a los líderes del FRU y el CRFA a que hagan que sus fuerzas participen en el programa. El Comité Nacional fijó asimismo el 15 de diciembre como fecha en la cual debía estar terminada la etapa de desarme de todos los excombatientes.

18. Habida cuenta de que los campamentos en Port Loko funcionan actualmente a plena capacidad, se están tomando disposiciones para establecer centros de desmovilización en Kambia, Makeni y Magburaka una vez que se obtenga la cooperación del FRU. A medida que aumenta el número de excombatientes que se suman al programa de desarme, desmovilización y reintegración, queda de manifiesto la necesidad de coordinación y liderazgo para mantener el proceso en marcha y mantener un grado de estabilidad en todo el país. Por lo tanto, hago un llamamiento al Gobierno de Sierra Leona, a los grupos rebeldes y a todos los organismos participantes a que intensifiquen sus esfuerzos por agilizar la ejecución del programa.

19. Según estimaciones del Banco Mundial, el apoyo financiero al programa de desarme, desmovilización y reintegración alcanzaba el 2 de diciembre un monto de 5,6 millones de dólares de los EE.UU. en recursos comprometidos por el Reino Unido al Fondo Fiduciario de diversos donantes que administra el Banco Mundial en nombre del Gobierno, más otros 4,3 millones de dólares en promesas confirmadas al mismo Fondo de los Gobiernos de Noruega (1 millón de dólares), Alemania (1 millón de dólares), el Canadá (1,7 millones de dólares) e Italia (0,6 millones de dólares). Se han facilitado unos 15 millones de dólares por concepto de apoyo paralelo o financiación conjunta, suma que incluye 7 millones de dólares del Banco Mundial por conducto de un proyecto de rehabilitación y reintegración de la comunidad, 3,5 millones de dólares del Departamento del Reino Unido para el Desarrollo Internacional por concepto de administración de campamentos, una propuesta del PMA por un monto de unos 2,7 millones de dólares para alimentar a excombatientes que se encuentran en los campamentos y un llamamiento por un monto de 2 millones de dólares para actividades en beneficio de niños excombatientes en el año 2000. El Gobierno del Japón ha facilitado 1 millón de dólares de los EE.UU. para actividades de desarme, desmovilización y reintegración por conducto del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas. Si bien las contribuciones aportadas constituyen señales alentadoras del empeño de la

comunidad internacional en ayudar al pueblo de Sierra Leona, querría reiterar mi encarecido llamamiento a los donantes para que contribuyan al Fondo Fiduciario establecido por el Banco Mundial a fin de reunir el total de 50 millones de dólares que se necesitan para el proceso de desarme, desmovilización y reintegración.

V. DERECHOS HUMANOS

20. La situación de los derechos humanos en Sierra Leona también se ha deteriorado gravemente en las últimas semanas. Desde comienzos de octubre de 1999, se ha registrado una escalada de ataques contra civiles por antiguos elementos rebeldes en las zonas situadas al oeste de Occra Hills, a lo largo de la carretera que une Lungi y Port Loko, así como en los alrededores de Kabala y en partes de Koinadugu. En muchos casos, los ataques incluyen violaciones, secuestros, así como actos de hostigamiento, además del saqueo y la destrucción de bienes. La frecuencia de los ataques contra civiles sigue impidiendo el libre acceso a muchas localidades y provoca desplazamientos de personas.

21. En particular, los enfrentamientos entre el FRU y ex miembros del ESL en Makeni, Lunsar y en otras zonas septentrionales han dado lugar a graves abusos de los derechos humanos de las comunidades civiles afectadas. Los combates en Makeni y Lunsar se saldaron con la muerte de varios civiles, la violación de mujeres y saqueos generalizados, incluso de bienes de organizaciones humanitarias. En octubre, elementos del FRU impidieron durante cuatro días que un grupo de unos 40 trabajadores humanitarios saliera de Makeni. Según informes recibidos en las últimas semanas desde Makeni y Lunsar, así como desde otras localidades que se encuentran bajo el control del FRU, como Magburaka y Fadugu, la población civil que permanece en esas zonas está sometida a un duro sistema de control, que abarca castigos muy severos, como la ejecución o la amenaza de ejecución de las personas acusadas de delitos, y la imposición de onerosas requisas de alimentos. El personal, tanto nacional como internacional, de organizaciones humanitarias ha sido objeto de amenazas e intimidación. Una organización se vio obligada a interrumpir sus operaciones en Makeni después de que el 15 de noviembre el Sr. Sankoh y altos mandos del FRU amenazaran a su personal.

22. A pesar de los compromisos asumidos en el marco del Acuerdo de Lomé, y reafirmados posteriormente, tanto el FRU como el CRFA ha mostrado suma renuencia a poner en libertad a los adultos y niños secuestrados. Hasta el momento sólo unos 1.000 adultos y niños han recuperado su libertad. Son muchos los que aún permanecen en cautiverio. Por ejemplo, existe constancia de que desde la incursión rebelde de enero de 1999 han desaparecido más de 2.000 niños de la zona occidental. Todavía en octubre se continuaba enviando a combatir a niños, incluidos niños secuestrados; varios niños de 15 años de edad resultaron muertos en combates librados con elementos del CRFA.

23. Se están realizando loables gestiones para establecer una fuerza de policía efectiva y democrática en Sierra Leona. El Inspector General de la Policía Nacional, designado recientemente, ha puesto en marcha una serie de investigaciones importantes relacionadas con violaciones de los derechos humanos y promueve una mayor sensibilización de la policía en esa materia. Las Naciones Unidas están volviendo a desplegar un pequeño equipo de asesores civiles de

policía que coordinarán sus actividades con las de otras organizaciones internacionales para prestar asesoramiento al Gobierno y a los funcionarios de la policía de Sierra Leona sobre prácticas policiales, entrenamiento, reposición de equipo y reclutamiento.

24. La UNAMSIL también está colaborando estrechamente con consultores proporcionados por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos a fin de facilitar el establecimiento de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación y de la Comisión de Derechos Humanos, conforme lo establecido en las disposiciones del Acuerdo de Lomé. A petición del Gobierno, la Oficina está elaborando estatutos para estas comisiones, que se presentarán oportunamente. La Oficina también ha encargado a un consultor que estudie la posibilidad de coordinar las actividades de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación con las de una Comisión de investigación internacional de violaciones de los derechos humanos.

VI. SITUACIÓN HUMANITARIA

25. A pesar del compromiso de todas las partes en el Acuerdo de Lomé para facilitar el acceso irrestricto a todas las zonas del país, el deterioro generalizado de las condiciones de seguridad ha supuesto un retroceso a este respecto y ha impedido ampliar las actividades humanitarias. En particular, durante los enfrentamientos registrados en octubre entre el FRU y el CRFA se cometieron actos de saqueo y hostigamiento contra organismos humanitarios. Gran parte de los bienes robados aún no han sido devueltos. Como resultado de los combates también resultaron desplazados a Kabala más de 1.500 civiles y se ha suspendido el suministro de asistencia a grupos vulnerables. Aún no ha sido posible prestar asistencia a las personas que padecen malnutrición grave en otras zonas de las provincias septentrional y oriental.

26. Diversas organizaciones humanitarias que trataron de reanudar las actividades de sus programas en la zona de Makeni después de los enfrentamientos de octubre se vieron obligadas a retirarse al verse amenazadas y hostigadas por mandos del FRU. Además, el 17 de noviembre un vehículo perteneciente a una organización no gubernamental internacional fue objeto de una emboscada en la carretera que une Port Loko y Lungi. Sus ocupantes fueron secuestrados y sometidos a malos tratos. Los frecuentes ataques contra las aldeas de esta zona han provocado un incremento del número de personas desplazadas dentro del país a lo largo del eje Port Loko-Lungi. Por otra parte, la situación de inseguridad a lo largo de esta carretera impide distribuir suministros humanitarios.

27. Se siguen desplegando esfuerzos para acceder a estas zonas, incluso mediante el mejoramiento de caminos para poder distribuir alimentos en gran escala y ejecutar otros programas en la Provincia Oriental. Es evidente que hasta que los dirigentes del CRFA y el FRU no adopten medidas firmes y convincentes para suprimir incidentes de este tipo, seguirá siendo muy difícil distribuir ayuda humanitaria más allá de las provincias meridionales y de la zona occidental. El deterioro de la situación en materia de seguridad también ha paralizado las actividades previstas de supervisión y asistencia en beneficio de las personas desplazadas dentro del país y los repatriados.

28. Del 7 al 11 de noviembre una Misión integrada por diversos donantes y dirigida por la Sra. Caroline McAskie, Oficial encargado de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la Secretaría de las Naciones Unidas, visitó Sierra Leona y Guinea a fin de determinar los medios más idóneos para que la comunidad internacional de donantes apoyara el proceso de paz. Además de señalar posibles modalidades de apoyo al plan operacional para el desarme, la desmovilización y la reintegración, la Misión indicó en sus conclusiones que era necesario dar una respuesta humanitaria rápida y activa tan pronto como se registrase una mejora considerable en las condiciones de acceso, así como aplicar de inmediato programas de reinserción para excombatientes, junto con la prestación de apoyo a las comunidades de Sierra Leona. En el Llamamiento interinstitucional consolidado para el año 2000, que se anunció el 23 de noviembre en Ginebra, se solicitó la aportación de 71 millones de dólares para prestar apoyo a actividades humanitarias.

VII. DESPLIEGUE DE LA UNAMSIL

29. De conformidad con la resolución 1260 (1999) del Consejo de Seguridad, de 20 de agosto de 1999, se están reforzando los componentes de la UNAMSIL mediante el despliegue de un mayor número de funcionarios de asuntos políticos y de derechos humanos, así como del establecimiento de oficinas de información pública y asuntos civiles. El funcionario principal de asuntos civiles ha llegado a Freetown y ha comenzado a preparar el programa de trabajo que deberán cumplir sus oficinas en todo el país. A la brevedad se enviará a un asesor superior en cuestiones de protección del niño a fin de cerciorarse de que se preste una atención adecuada y sostenida a los derechos del niño y a su protección.

30. Mas de 200 observadores militares y un equipo médico de 15 miembros se encuentran actualmente desplegados en los cuarteles generales de la misión en Freetown, Hastings, Lungi, Port Loko, Bo, Kenema y Daru. Inmediatamente después de aprobada la resolución 1270 (1999) del Consejo de Seguridad, se envió a fines de octubre a Sierra Leona a un equipo técnico de las Naciones Unidas para que ayudara a la misión de observadores a preparar el despliegue de los 6.000 efectivos de las Naciones Unidas. A pesar de la brevedad del tiempo, la preparación para el despliegue de los contingentes militares ha avanzado en forma eficiente, lo que obedece, en parte, a la gran cooperación ofrecida por el Gobierno de Sierra Leona. Para mediados de noviembre, los grupos de reconocimiento asignados por la India y Kenya para el despliegue de sus efectivos habían terminado sus tareas y en diciembre había preparado planes para el despliegue de sus batallones en Koidu/Kailahun y Makeni/Magburaka. En las decisiones definitivas acerca del despliegue de los diversos contingentes se tendrán en cuenta las condiciones de seguridad sobre el terreno. En el interin, el 29 de noviembre llegó a Freetown el primer contingente de 130 soldados de Kenya. Prosiguen activamente los preparativos para el despliegue de los soldados y los observadores militares que los Gobiernos de Nigeria, Ghana y Guinea han puesto a disposición de la UNAMSIL. La Secretaría considera que será esencial agilizar el despliegue de este personal militar. Se está terminando de preparar en la Sede un acuerdo sobre el estatuto de la fuerza, el cual será presentado a la brevedad al Gobierno de Sierra Leona.

31. El Representante Especial del Secretario General y el equipo de las Naciones Unidas en el país han seguido trabajando en la preparación de las modalidades para la puesta en práctica del marco estratégico en Sierra Leona. Se prevé que para fines de diciembre se habrá terminado un proyecto de plan inicial para ese marco estratégico.

32. El 19 de noviembre designé al Sr. Oluyemi Adeniji (Nigeria) Representante Especial mío en Sierra Leona. Hasta hace poco, el Sr. Adeniji desempeñaba el cargo de Representante Especial mío para la República Centroafricana. Asimismo, he designado al General de División Vijay Kumar Jetley (India) Comandante de las Fuerzas de la UNAMSIL y se espera que ambos asuman sus cargos en Freetown en la primera quincena de diciembre. Querría rendir especial homenaje a mi Representante Especial saliente, el Sr. Francis Okelo, que ha desempeñado sus funciones en condiciones que muchas veces eran muy difíciles, y expresar mi enorme reconocimiento por su actuación en el curso del proceso de paz, que incluyó la firma del Acuerdo de Lomé.

VIII. OBSERVACIONES

33. Es innegable que se han logrado algunos progresos en la aplicación del Acuerdo de Lomé tras el regreso a Sierra Leona de los líderes del FRU y el CRFA, el establecimiento del Gobierno de Unidad Nacional, la inscripción provisional del FRU como partido político y el reciente aumento del número de excombatientes que se inscriben en el programa de desarme, desmovilización y reintegración.

34. Sin embargo, suscitan gran inquietud los graves abusos de los derechos humanos, las violaciones de la cesación del fuego, con inclusión de enfrentamientos entre el FRU y el CRFA, el gran desplazamiento de efectivos y armas por el FRU y los ataques contra el personal humanitario. Es inaceptable que subsistan los actos de violencia contra el pueblo de Sierra Leona y el personal internacional y sus autores tienen que deberán rendir cuenta de sus actos. Los líderes del FRU y el CRFA, así como todos sus comandantes locales, deben demostrar con sus actos que están realmente empeñados en el proceso de paz y, en particular, en una total cesación de las hostilidades y en la aplicación de las normas internacionales de derechos humanos y el derecho internacional humanitario, con inclusión de la liberación de todos los secuestrados tal como se indica en el Acuerdo de Lomé.

35. A pesar de algunos progresos, subsiste la crisis humanitaria en Sierra Leona. Además, algunos funcionarios nacionales e internacionales de organismos humanitarios han sido objeto de actos de hostigamiento y agresión e incluso han sido detenidos por miembros de las ex fuerzas rebeldes. El Acuerdo de Paz de Lomé obliga claramente a todas las partes en el conflicto a dar acceso en condiciones de seguridad y sin obstáculos para las actividades humanitarias. Sin embargo, sigue obstaculizándose la prestación de asistencia mediante amenazas y procedimientos arbitrarios de autorización, prácticas a las que hay que poner término.

36. Mientras las Naciones Unidas agilizan el despliegue de sus efectivos en Sierra Leona, se espera que el ECOMOG siga desempeñando una función esencial en el desempeño de funciones de seguridad nacional y en la prestación de asistencia al proceso de desarme, desmilitarización y reintegración, tal como se prevé en

el Acuerdo de Lomé. Para esto, tendrá que mantener una fuerza considerable de varios miles de soldados. Querría encomiar una vez más al ECOMOG por la labor que sigue realizando en apoyo del Gobierno y el pueblo de Sierra Leona y, por lo tanto, querría reiterar mi encarecido llamamiento a los donantes para que presten al ECOMOG el apoyo que tanto se necesita a fin de que disponga de los medios de desempeñar en forma efectiva sus indispensables tareas.

37. Querría también expresar mi reconocimiento por la importante participación de líderes de la región en el proceso de paz de Sierra Leona y alentarles a que siguieran apoyando los intentos del Gobierno de Sierra Leona, de la comunidad internacional y de otros interesados por instituir la paz en el país.

38. Existe también la urgente necesidad de reforzar y acelerar el proceso de desarme, desmovilización y reintegración de los excombatientes y aumentar la coordinación de estas actividades esenciales. Observo complacido los avances que ha realizado el Gobierno de Sierra Leona y las inestimables contribuciones que ha aportado la comunidad de donantes (especialmente el Gobierno del Reino Unido y el Banco Mundial) a los efectos del establecimiento de las instalaciones de desmovilización necesarias. Insto a todos los interesados a que sigan tratando de fomentar la confianza entre las partes, de hacer que se cobre mayor conciencia de los procedimientos y los beneficios del programa de desarme, desmovilización y reintegración y de mejorar los vínculos entre las diversas etapas del programa. He pedido ya a la UNAMSIL que intensifique su labor en apoyo de estos aspectos esenciales del proceso de paz.

39. La adhesión de las partes al Acuerdo de Lomé quedará sometida a prueba en el período venidero, que será crucial. Una vez establecidos ya los mecanismos principales para el desarme y la verificación de la cesación del fuego, recae sobre los líderes de los movimientos rebeldes la responsabilidad de promover el proceso de paz en Sierra Leona. Los movimientos rebeldes participan ahora en el Gobierno y deben trabajar en él para la consecución de una paz duradera. Creo que la labor que se realice a este respecto contará con el apoyo de la comunidad internacional. Las Naciones Unidas, en estrecha cooperación con el ECOMOG, están listas para hacer su parte.

40. Querría expresar una vez más mi reconocimiento a mi Representante Especial, el Sr. Francis Okelo, al Jefe de los Observadores Militares, General de Brigada Subhash C. Joshi, y a todo el personal militar y civil de la UNAMSIL por su empeño y dedicación incansables en circunstancias tan difíciles.

